



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra



CONVOCATORIA

IV Curso Internacional

Ordenación Forestal y Recuperación de Formaciones Vegetacionales Degradadas En el marco de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV) de Chile

21 al 25 de noviembre de 2016
Santiago Región Metropolitana y Región de Coquimbo, Chile.

ANTECEDENTES

La Unidad de Cambio Climático y Servicios Ambientales (UCCSA) perteneciente a la Gerencia de Desarrollo y Fomento Forestal (GEDEFF) de la Corporación Nacional Forestal (CONAF) de Chile ha desarrollado, y actualmente se está en proceso de implementación, de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV), mediante la articulación de aspectos técnicos, legales y financieros que la configuran, así como la administración de proyectos con financiamiento externo, nacional y/o internacional, implementados para el cumplimiento de sus objetivos.

La Estrategia ha sido diseñada siguiendo tanto directrices nacionales como internacionales, considerando entre éstas: i) los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos como parte de la nueva agenda de desarrollo de las Naciones Unidas el año 2015, ii) la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre cambio climático (CMNUCC) en específico para su enfoque de política e incentivos positivos de Reducción de Emisiones por Deforestación, Degradación Forestal y Aumento de Existencia de Carbono (REDD+, sigla en inglés) para la cual CONAF es Punto Focal, iii) requerimientos erigidos de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación (CNUCLD) para la cual CONAF también actúa como Punto Focal, entre otras.

Considerando lo anterior, la ENCCRV tiene como objetivo general disminuir la vulnerabilidad social, ambiental y económica que genera el Cambio Climático, la Desertificación, la Degradación de la Tierra y la Sequía (DDTS) sobre los recursos vegetacionales y comunidades que dependen de éstos, junto con reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de Chile.

Con estos antecedentes y considerando las necesidades de capacitación de los profesionales que trabajan en la formulación e implementación de la Estrategia, así como de difusión de los avances a nivel internacional es que el presente Curso internacional, desarrollado con el apoyo de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) y la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID), tendrá como temática central la *Ordenación Forestal y Recuperación de Recursos Vegetacionales degradados*, temáticas que se constituyen como las principales medidas de acción de la ENCCRV

El Curso propiciará un intercambio de lecciones aprendidas entre los participantes, con la finalidad de desarrollar y mejorar las capacidades nacionales e internacionales relacionadas con temáticas de Ordenación Forestal y Recuperación de Recursos Vegetacionales degradados, centrándose en su aporte en mitigación y adaptación al Cambio Climático, reducir los efectos de la Desertificación, la Degradación de la Tierra y la Sequía (DDTS). Así también, se busca establecer una plataforma de diálogo permanente entre los participantes, que permita mantener una red técnica y flujos de información sobre estas materias, una vez terminado el curso.

I. OBJETIVO GENERAL DEL CURSO

Fortalecer capacidades técnicas por medio de clases teóricas, salidas a terreno e intercambio de lecciones aprendidas entre los participantes a través de conferencia técnicas, revisión, sistematización de experiencias y resultados de diferentes actores relevantes de países Latinoamericanos y del Caribe que actualmente desarrollen iniciativas de Ordenación Forestal y Recuperación de Recursos Vegetacionales degradados.

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CURSO

- Analizar en profundidad el contexto general relativo a la Ordenación Forestal y Recuperación de Recursos Vegetacionales degradados tanto a nivel global como regional y las formas de abordar la temática.
- Contribuir al intercambio de conocimientos y al fomento de capacidades para el desarrollo de iniciativas de Ordenación Forestal y Recuperación de Recursos Vegetacionales degradados a nivel regional orientadas a la mitigación y adaptación al Cambio Climático, la Desertificación, la Degradación de la Tierra y la Sequía (DDTS).
- Intercambio de experiencias a nivel regional, con visitas a terreno y exposiciones de casos prácticos en países de la región latinoamericana

III. RESULTADOS ESPERADOS

Al final del curso se espera que los participantes obtengan los siguientes resultados:

- Manejar el marco conceptual de la Ordenación Forestal y Recuperación de Recursos Vegetacionales degradados.
- Manejar los aspectos generales y técnicos referentes a la Ordenación Forestal y Recuperación de Recursos Vegetacionales degradados a nivel global y regional enfocado a contribuir con la mitigación y adaptación al cambio climático.
- Manejar los aspectos y técnicos referentes a la Ordenación Forestal y Recuperación de Recursos Vegetacionales degradados a nivel global y regional enfocado a la reducción de efectos negativos de la desertificación, las degradaciones de la tierra y la sequía.
- Manejo en profundidad de las oportunidades relacionadas con Ordenación Forestal y Recuperación de Recursos Vegetacionales degradados a nivel global y regional.
- Manejo en profundidad de Criterios e indicadores para el seguimiento de múltiples beneficios ambientales y sociales asociados la Ordenación Forestal y Recuperación de Recursos Vegetacionales degradados.

IV. METODOLOGÍA

- Conferencias formales impartidas por la especialista en la temática Ph.D y M.Sc Carolina Murcia, la cual dictará conferencias sobre aspectos conceptuales,

técnicos y metodológicos, y realizará actividades prácticas grupales relativas a la temática del curso.

- Exposiciones y análisis de experiencias de los distintos países asistentes, donde los
- participantes internacionales tendrán la oportunidad de presentar sobre la situación sobre Ordenación Forestal y Recuperación de Recursos Vegetacionales degradados en sus respectivos países, presentando casos de estudio.
- Jornadas de terreno en la región de Coquimbo donde se visitarán experiencias nacionales de restauración ecológica e hidrológica y de ordenación forestal.

1) Sinópsis del curso

Los principios clave en los que se impartirá el curso:

- Participación: Propiciar el intercambio de experiencias, conocimiento, visión, influencia cultural y preguntas sobre los temas a tratar.
- Análisis y Discusión: Se fortalecerán las instancias de discusión, diálogo interactivo y debate entre expositores y participantes de modo de facilitar la profundización y comprensión de las materias tratadas en el curso. Para este fin es que se ha planificado una dinámica de discusión a cargo de especialistas que desarrollan estudios relativos a la temática del curso.
- Conformación de Redes: Se propiciará la creación de redes entre los participantes a fin de continuar el intercambio de información y cooperación luego de finalizado el curso. Estas redes debiesen permitir y fomentar un sistema de continuo aprendizaje que se extienda en el tiempo y que sea un apoyo para transmitir lo aprendido en sus países de origen.

Las **presentaciones** sobre aspectos conceptuales abordarán elementos de desarrollo del concepto de Ordenación Forestal y Recuperación de Recursos Vegetacionales degradados, así como los casos de estudios relevantes.

En las conferencias se abordarán entre otros, los contenidos indicados a continuación:

- Introducción y conceptos básicos relativos a Restauración ecológica, motivaciones, "degraded lands" y desertificación.
- Sistemas de referencia y escala, contexto de cambio climático.
- Restauración y Planeación territorial para la sustentabilidad - Visión de paisaje, paisajes de uso múltiple, "Forest Landscape Restoration".
- Planeación para la restauración: visión de cuenca, institucionalidad, jurisdicciones y gobernabilidad.
- Objetivos SMART para la gestión del territorio.
- Monitoreo para la gestión. ¿Cómo se estructura un plan de monitoreo?
- Ejemplos prácticos de actividades de Ordenación Forestal y Recuperación de Recursos Vegetacionales degradados.

2) Lenguaje

La totalidad de las presentaciones se llevarán a cabo en idioma español.

3) Duración

El curso se realizará entre los días 21 a 25 de noviembre de 2016, la duración de este será de 5 días, con tres días de exposiciones y dos días de salida a terreno. Los dos primeros días serán realizados en la Ciudad de Santiago, Región metropolitana y los tres siguientes en la región de Coquimbo.

4) Cupos

Se espera contar con la participación de 10 profesionales de América Latina, 4 del Programa Bosques Andinos y 15 de entidades chilenas vinculadas a la ENCCRV del país.

V. PAÍSES INVITADOS

Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Perú, República Dominicana, Uruguay.

VI. FINANCIAMIENTO

El financiamiento cubre los siguientes gastos:

- 1) Tickets aéreos desde el país de origen hasta la ciudad en la que se realizará el curso.
- 2) Traslado Santiago-La Serena-Santiago.
- 3) Alojamiento con desayuno en lugar determinado por los organizadores.
- 4) Viático por un monto de aproximadamente \$20.000.-(veinte mil pesos chilenos) por confirmar, para efectos de alimentación y gastos menores.

Participantes deberán financiar seguro de salud y todo gasto personal no indicado más arriba.

VII. PROCESO DE POSTULACIÓN

1) Requisitos

- Ser funcionario públicos o profesional del área, patrocinado por su organización empleadora.
- Al menos 3 años de experiencia en el área.
- Contar con título universitario.
- Ser ciudadano del país convocado.
- Comprobar buen estado de salud mental y física.
- Se exigirá a las/os postulantes al curso acreditar conocimientos o experiencia en las materias a profundizar y se considerará de manera especial a aquellos candidatos que se desempeñen en organismos estatales o privados donde cumplan funciones técnicas de Restauración de Recursos Vegetacionales y

ordenación forestal. Asimismo, se considerará de manera especial a aquellos postulantes que tengan responsabilidades en el desarrollo de iniciativas relacionadas con las Convenciones de Río.

2) Proceso de postulación

Los candidatos deberán entregar los siguientes antecedentes:

- 1) Formulario de postulación, debidamente llenado y firmado (Anexo I).
- 2) Carta de presentación de la organización empleadora donde se exprese el interés y motivación por la participación del candidato en este programa.
- 3) Currículum Vitae actualizado donde se indique título profesional en área afines a las materias a tratar, y la experiencia técnica en el área de los recursos vegetacionales.
- 4) Seguro de viaje con cobertura de salud y accidentes en el país.
- 5) Resumen del Informe-País sobre Ordenación Forestal y Recuperación de Recursos Vegetacionales degradados.

La documentación debe ser remitida en papel y también escaneada en un CD al Punto Focal correspondiente en el país de origen (ver Anexo III).

La fecha de recepción de postulaciones vence impostergablemente el 3 de octubre de 2016. La fecha de presentación de los documentos antes el Punto Focal puede variar en cada país, por ello, deberá ser confirmada por cada participante en su país de origen.

IMPORTANTE:

- No se cursará ninguna postulación incompleta, ilegible o fuera de plazo.
- Sólo se evaluarán postulaciones remitidas por el Punto Focal. No se considerará ninguna postulación enviada directamente por el candidato.
- Es responsabilidad de los postulantes leer atentamente la convocatoria con sus requisitos, procedimientos de postulación y todos los documentos adjuntos; así como presentar su candidatura cumpliendo con las exigencias profesionales especificadas en cada oferta.

VIII. INFORME PAÍS SOBRE SERVICIOS AMBIENTALES

El Curso Internacional contempla entre sus actividades la presentación de informes nacionales por parte de los invitados internacionales de países de América Latina y el Caribe, esto representa parte sustancial de los criterios de selección, así como el compromiso de los representantes seleccionados de presentar un documento final y una presentación durante el curso. Para ello se les solicitará enviar para la postulación un

resumen del informe, el contenido de este se detalla en los siguientes párrafos.

Contenidos a desarrollar por los candidatos internacionales:

- a) Resumen del Informe-País, que debe ser **entregado como parte de los antecedentes de postulación** para la selección;
- b) Documento final del Informe País el que será distribuido a los participantes como parte de los materiales de referencia, este deberá ser entregado **una semana antes del curso** a los profesionales de CONAF.
- c) PowerPoint para la presentación durante las sesiones del curso internacional, este deberá ser entregado **una semana antes del curso** a los profesionales de CONAF.

Formato del Resumen del Informe País para el proceso de postulación:

El documento de resumen del Informe Nacional deberá titularse de la siguiente manera: *“Informe-País 2016 de [NOMBRE DEL PAÍS] sobre Ordenación Forestal y recuperación de formaciones vegetacionales degradadas [NOMBRE DEL SERVICIO U ORGANIZACIÓN REPRESENTADA]”*.

El objetivo del resumen es presentar de manera simplificada la modalidad general de proyectos sobre Ordenación Forestal y recuperación de formaciones vegetacionales degradadas incluyendo de preferencia:

- El marco legal, marco institucional, estructura organizativa, estrategias financieras, operación.
- Un tópico importante a detallar en el resumen son caso/s de estudio de implementación en el territorio de estas actividades correspondientes al país a cargo de la institución u organización representada. Conclusiones y recomendaciones.

En relación al marco legal, es de interés resumir las normas vigentes que sustenten la implementación de las actividades, especificando si es posible, aspectos institucionales, mecanismos y definiciones presupuestarias que se contemplen. Respecto del marco institucional, es de interés nombrar a las instituciones gubernamentales responsables de este tópico, así como otros actores e instancias de coordinación y articulación existentes para la posible aplicación de actividades de Ordenación Forestal y recuperación de formaciones vegetacionales degradadas, además, si corresponde, se puede incorporar una descripción de beneficiarios a que están orientadas las actividades.

Así también se deberá describir brevemente las estrategias financieras utilizadas para la implementación de este tipo de actividades en los países respectivos. Con referencia a las modalidades de operación se deberán describir los procedimientos para definir elegibilidad de metodologías, áreas y beneficiarios, así como los requisitos de estos.

Los casos de estudios deberán describir brevemente el proyecto donde se pueden incluir datos del área, los beneficiarios, las actividades realizadas, las modalidades de operación y los mecanismos de financiamiento utilizados, así como los indicadores de impacto y de resultado asociados.

Formato de informe final:

El documento final del Informe debe incluir el detalle de lo presentado en el resumen, este deberá ser entregado una semana antes del curso en formato Word con una extensión máxima de 10 hojas tamaño carta en letra Arial 12, incluidas fotos, figuras, se propone la estructura presentada a continuación:

Contenidos:

- Título.
- Autor/Institución-Organización.
- Antecedentes generales.
- Marco legal, marco institucional, estructura organizativa, estrategias financieras, modalidades de operación.
- Casos de estudio.
- Conclusiones y recomendaciones.

Presentación PowerPoint:

La presentación del Informe Nacional no podrá exceder de 30 minutos y 10 minutos de consultas, siendo posible adjuntar videos y otros materiales audiovisuales como apoyo. Esta presentación no será realizada por todos participantes becados, si no que posterior al envío de documentos serán seleccionados por los profesionales de la UCCSA.

La selección de los participantes que realizarán exposiciones durante el curso se realizará de manera interna por parte de la UCCSA tomando en consideración los antecedentes y los informes.

IX. PROCESO DE SELECCIÓN

La selección será realizada en Chile y los resultados serán publicados en el sitio Web de AGCI alrededor del 10 de octubre 2016. AGCI tomará contacto solamente con los seleccionados para confirmar detalles relativos a su participación en este programa.

El resultado final con respecto a quienes obtienen la beca es resolución exclusiva de las instituciones de cooperación involucradas y esta decisión es inapelable.

Paralelamente a la confirmación sobre la participación, los seleccionados deberán remitir copia de su Ficha de Postulación a CONAF, al correo de don angelo.sartori@conaf.cl con copia a gabriela.soto@conaf.cl.

Adicionalmente, podrán acceder a información a través de los representantes de sus países de origen:

Pais	Nombre	Correo electrónico
Argentina	Leandro Fernandez	leanfe1@gmail.com;
Costa Rica	Alexandra Saenz Faerron	ASaenz@fonafifo.go.cr
Costa Rica	Jorge Mario Rodriguez	JRodriguez@fonafifo.go.cr

Costa Rica	Ricardo Ulate	ricardo.ulate@hotmail.com
El Salvador	Jorge Quezada	jquezada@marn.gob.sv,jordiquebu@yahoo
El Salvador	Hernan Rosa Chávez	hrosa@marn.gob.sv,
El Salvador	Deborah Barry	deborahabarryl@gmail.com
El Salvador	Minister's office	despacho@marn.gob.sv
Guatemala	Carlos Bonilla	
Guatemala	Marcel Oseida	marcel.oseida@gmail.com
Guyana	Pradeepa Bholanath	project.coordinator@forestry.gov.gy
Guyana	Nasheta Dewnath	
Honduras	Sergio Adrián Palacios	cambioclimatico.hon@gmail.com
Mexico	Karla Perea Blazquez	aperea@conafor.gob.mx
Mexico	Fabiola Hernandez	fabiola.hernandez@conafor.gob.mx
Nicaragua	Javier Gutiérrez Ramírez	xaviergut@gmail.com,
Panama	Rosilena Lindo	rlindo@anam.gob.pa
Paraguay	Diana Moreno	dania.moreno@hotmail.com
Paraguay	Stephanie Petta	teti.petta@gmail.com
Peru	Kenneth Peralta Nario	kperalta@minam.gob.pe
Peru	Eduardo Durand	edurand@minam.gob.pe
República	Pedro Garcia Brito	Pedro.Garcia@ambiente.gob.do
República	Luz Alcantara	Luz.Alcantara@ambiente.gob.do

CONTACTOS

Corporación Nacional Forestal, CONAF:

Sres. Angelo Sartori angelo.sartori@conaf.cl , jefe de la Unidad de Cambio Climático y Servicios Ambientales (UCCSA) de CONAF.

Gabriela Soto gabriela.soto@conaf.cl, profesional UCCSA

Agencia de Cooperación Internacional de Chile, AGCI:

Srta. Valeria Matus, vmatus@agci.gob.cl

ANEXOS

- Anexo I (Formulario de postulación)
- Anexo II (Lista de Puntos Focales)
- Anexo III (Programa preliminar)

[Escriba texto]

VIII. PROGRAMA (Preliminar)

7. Datos de Contacto e Informaciones.